

5825 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 38. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: «Ingeniería Química».

5826 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios (área de «Biología Vegetal»).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 1 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 14. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: «Biología Vegetal».

5827 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios (área de «Producción Vegetal»).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 1 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y habiendo renunciado el único candidato a tomar parte en el citado concurso, de acuerdo con el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 11. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: «Producción Vegetal».

5828 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del

Estado» del 28) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Plaza número 42. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento: «Producción Vegetal».

5829 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.*

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en el Servicio de Informática, que a continuación se detalla:

Una plaza de Técnico Especialista Operador (grupo 3).

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.-Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 5 de febrero de 1992.-P. D. (Resolución del Rectorado de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.

5830 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 20 de mayo de 1991.*

En virtud de la Resolución de 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),